



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ACTA No 001

Fecha: Santa Marta, enero 27 del 2020

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Despacho Delegación Departamental

Asunto: Eliminación de Documentos Electorales que cumplieron con el tiempo de retención y no son de conservación total "TRD 2012"

Asistentes:

NOMBRES	CARGOS
RICARDO YEZID MONTOYA INFANTE	Delegado Departamental
ANGELICA MARIA CALDERON CARDENAS	Profesional Universitario- Enlace Control Interno
CARLOS ANTONIO PAZ GASCON	Profesional Universitario- Oficina Planeación
YURISAN RIVERO HERRERA	Profesional Universitario- Oficina Jurídico
MARYSOLEIDYS OLAYA NOVA	Técnico Administrativo- Oficina de Archivo y Correspondencia
INVITADO	
BORIS FERMIN HERNANDEZ MENDOZA	Profesional Universitario - Oficina Electoral

ORDEN DEL DIA:

En Santa Marta, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020, siendo las 10:00 a.m., se reunieron en el Despacho del Doctor **RICARDO YEZID MONTOYA INFANTE**, el señor Delegado Departamental y los integrantes del subcomité de Archivo de esta Delegación, con el fin aprobar la eliminación de la serie documental **0910-31 DOCUMENTOS ELECTORALES** correspondientes a los años 2011 y 2104.

DESARROLLO:

La encargada de la oficina de Gestión Documental de esta Delegación, presenta ante el Subcomité de Archivo los inventarios documentales de la serie **0910-31 DOCUMENTOS ELECTORALES** correspondientes a los años 2011 y 2014 los cuales constan de 72 cajas con 1501 carpetas que contienen 228.796 folios equivalentes a 18 mts lineales, los cuales ya cumplieron su tiempo de retención y no tienen ningún valor histórico o de conservación para así determinar si es viable la respectiva eliminación de estos documentos y de esta manera liberar espacio en nuestro archivo central.

PROPOSICIONES:

Por último, el subcomité autoriza la eliminación de estos documentos conforme a lo establecido en la Resolución 16993 del 30 de noviembre de 2018 y copia de esta acta y los inventarios documentales al Grupo de Gestión Documental y Archivos y a la Oficina de Prensa de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

RICARDO YEZID MONTOYA INFANTE

Delegado Departamental del Registrador Nacional en el Magdalena

(Encargado de la Función de ambos despachos mediante Resolución 594 de 2020)



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Angelica Calderon
ANGELICA MARIA CALDERON CARDENAS
Encargado Enlace Oficina Control Interno

Carlos Antonio Paz Gascon
CARLOS ANTONIO PAZ GASCON
Asignado Oficina Planeación

Yurisan Rivero Herrera
YURISAN RIVERO HERRERA
Asignada Oficina Jurídica

Marysoleidys Olaya Nova
MARYSOLEIDYS OLAYA NOVA
Asignada Oficina Archivo y Correspondencia

INVITADO:

Boris Fermín Hernández Mendoza
BORIS FERMIN HERMANDEZ MENDOZA
Asignado Oficina Electoral